

LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PROVIDENCIA
JUZGADO PRIMERO DE
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE
PICHINCHA.- QUITO, 29 de
Octubre del 2008, las 09h29
.-VISTOS: Avoco conocimiento
de la presente causa, en razón
del sorteo a éste Juzgado, en
lo principal la demanda que
antecede, es clara, precisa y
reúne los requisitos de Ley,
por lo que se le acepta a
trámite legal correspondien-
te, en vista de que la señora
HIPATIA DEL ROCIO PROAÑO
VILLACRESES, bajo juramento
declara desconocer el domi-
cilio y residencia del señor:
MAURICIO JOFEE PINO
TINAJERO.- CÍTESE con el
contenido de la demanda y
providencia que antecede al
señor: MAURICIO JOFEE
PINO TINAJERO, por la prensa
en uno de los diarios de mayor
circulación del país, por tres
veces en fechas distintas,
conforme dispone el Art. 82
del Código de Procedimiento
Civil, si contados los veinte
días posteriores al día siguien-
te de la última publicación, el
demandado no señalare casil-
lero judicial, se susanciará la
causa en rebeldía, téngase en
cuenta el casillero judicial de
la actora.-NOTIFIQUESE. f) Dr.
José María Durán.- Juez.
Atentamente,
DR. DIEGO ANGEL MARCELO
CAMACHO CHAVEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMERO DE LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA
Hay firma y sello
AC/64475/f

R. DEL E.
JUZGADO QUINTO DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE
PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LA
SEÑORA JENNY GERMANICA
HARO ALBUJA
EXTRACTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CITACION JUDICIAL
SECRETARIA DEL JUZGADO
SEGUNDO DE NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA DEL
CANTON QUITO
AL SEÑOR RECALDE
ESTRELLA MARLON DANILY
AL PUBLICO EN GENERAL LES
HAGO SABER LO SIGUIENTE:

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE ELECTRÓNICA ANDINA - ANDELEC CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que ELECTRÓNICA ANDINA - ANDELEC CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$9,600.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Octubre del 2007. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004839 de 17 de Noviembre de 2008.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en diez mil participaciones, de un dólar cada una..."

Quito, 17 de Noviembre de 2008.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURIDICO

AC/84473/f

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
VISORANALISIS ESTADISTICO
CIA. LTDA..**

La compañía VISORANALISIS ESTADISTICO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.004901 de 20 de Noviembre de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: **REALIZAR ESTUDIOS ANALÍTICOS, CAPACITACIÓN Y BRINDAR SERVICIOS EN EL ÁREA DE ESTADÍSTICA MATEMÁTICA E INFORMÁTICA...**

Quito, 20 de Noviembre de 2008.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AC/64468/f

